

REQUISITOS

PARA SER SOCIO DE UNIÓN DE CRÉDITO MEXICANO SÓLO SE NECESITA:

- ADQUIRIR EL PAQUETE INICIAL DE ACCIONES 2.
- ADJUNTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

PERSONA FÍSICA

- Carta y Solicitud de Ingreso
- Alta en Hacienda (R1) y Cédula de Identificación Fiscal (RFC)
- Cambio de domicilio fiscal (R2) (En caso de cambio de domicilio)

**DOCUMENTACIÓN
DEL REPRESENTANTE
LEGAL, ACCIONISTAS
O PERSONA FÍSICA
CON ACTIVIDAD
ECONÓMICA
(EN SU CASO)**

Copia Credencial de Elector o Pasaporte vigente del Representante Legal y R.F.C.

Copia de comprobante de domicilio vigente particular no mayor a 3 meses.

Firma del Formato de Autorización de Consulta al BURÓ DE CRÉDITO

PERSONA MORAL

- Carta y solicitud de ingreso
- Acta constitutiva de la sociedad y poderes del representante legal inscrita ante el Registro Público de la Propiedad
- Alta en Hacienda (R1) y Cédula de Identificación Fiscal (RFC)
- Cambio de domicilio fiscal (R2) (En caso de cambio de domicilio)
- Copia de comprobante de domicilio (luz y tel.) de la empresa no mayor a 3 meses.
- Firma del formato de autorización de consulta al BURÓ DE CRÉDITO

¹ Por encima del promedio de bancos. Fuente: *El Financiero*, 2 de octubre 2015, sección economía, "Uniones de Crédito con mejor margen financiero que los bancos: CNBV".

² Paquete inicial mínimo 150 acciones equivalente a \$15,000 pesos M.N. reembolsables al final del contrato.